

EL COMERCIO.

Bisemanario mercantil, científico, literario, político y noticioso.

AÑO I. TRIM. IV.

QUITO, MIERCOLES 20 DE OCTUBRE DE 1886.

NÚM. 84.

VINO DE SAN RAFAEL

Vino que contiene tanina y es corroborante, digestivo, tónico, reconstructor y de buen gusto, más eficaz que las preparaciones ferruginosas y la quina, en la anemia, la clorosis, y el restablecimiento de los convalecientes

LUIS C. RIGAIL

participa á todos los farmacéuticos de la República y demás es, endotelores del

VINO DE SAN RAFAEL

que ha sido nombrado por la Compañía, propietaria de esta especialidad

Unico Agente Depositario en

Guayaquil,

para la República del Ecuador.

Los establecimientos que se ocupan de la venta del citado.

VINO DE SAN RAFAEL

encontrarán, pues, en este depósito las mayores ventajas para sus compras.

LUIS C. RIGAIL. 100 v.m.t

DOCTOR ANTONIO FALCONI.

Se ocupa especialmente de Cirujía y práctica operaciones de catarata. Dirigirse á su casa frente á la Concepción

POETAS.

Poemas y poesías de Sófia en un tomo lujosamente empastado se vende en esta imprenta

AVISO.

M. Andrade Vargas é Hijos, compran estas pillas de correo usadas del Ecuador y Colombia.

SE VENDE

una hermosa quinta situada en el pintoresco Guápulo, tiene una cómoda casa, y buenas cuadras de alfalfa.

Los interesados pueden dirigirse á los propietarios Abdón Torres y Eloisa Palacios.

INTERESANTE A LOS ESTUDIANTES.

En la "Villa de Burdeos" de Giro Mosquera se vende El Compendio de la Historia por el Señor Doctor D. Pedro Fermín Ceballos La Geografía del Ecuador por el Señor D. Juan León Mera, y el Catecismo por el Abate Therou.

300,000 Enfermos sanados de

EMPEINES, GRANOS VIRUS, ULCERAS

DEPURATIVO CHABLE

En todas las Boticas del Ecuador. Cuando se da gratuitamente. La Instrucción Chable.

36 Rue Vivienne

CHABLE

PARIS

300,000 Enfermos sanados de

GONORREAS, FLUJOS BLANCOS PERDIDAS SEMINALES DEBILIDAD, ATONIA de los Organos

POUR EL

CITRATO de HIERRO CHABLE

En todas las Boticas Farmaceuticas. Exijencia, estos Señales.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Pulvo de Aroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por **CH^{es} FAY**, Perfumista

Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

INJECTION CADET

CURA

CIERTO Y INFALIBLE

EN TRES DIAS

Ph^o. B^d. Denain 7

PARIS

CONTRA

los Fiebriles, la Gripe, la Escarlatina y las Erupciones del Piel de JARABE y la PASTA por el Dr. de HAZE de BILANDEMIEN

hacen sus efectos raras y sólidos por los Mercurios de la Economía de BILANDEMIEN.

Como se notaron desde el principio, pueden ser dadas, con breves intervalos, á los Niños afectados por la Tiza á la Escarlatina.

Se venden en PARIS, 18, rue de la Vivienne y en todas las Farmacias del mundo entero.

LEER EL VERDADERO MOPHRE

EMBAJADO ENDE CADA BOTICA

CHOCOLAT MENIER

de PARIS

CONSIDERE DE LAS IMITACIONES

PREMIER PRIX 1880

JARABE DUREL

AL QUITRAN FERRUGINOSO

PREMIER PRIX 1887

Clorosis, Anemia, Catarro pulmonar, Bronquitis crónica, Catarro de la Vejiga, Tisis, Tos convulsiva, Dispepsia, Páldidos colores, Pérdidas seminales, Catarros antiguos y complicados, etc., etc.

Boulevard Denain, 7, en PARIS, y en las principales Farmacias. Se encuentran en Quito, en la Botica Francesa.

BORNAS DE J. MORET Y BROUET

BROUET & SUCCOR. — 121, Calle de Oberkampf, en PARIS

Para Rigos, Incontinencias, Transiego de Vinos, Aguardientes, etc.

Las Premios de las Boticas de Quito.

VINO de CHASSAING

de SUAVISIMO

Prescrito desde 25 años

Contra las AFECCIONES de las Vías Digestivas

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS y en todas las Farmacias de Europa

PARAMENTOS DE IGLESIA.

En el almacén de Calvo, frente al Palacio de Justicia se hallan de venta los siguientes:
Tocino en nuestros de capa, casulla y dalmatena.—Capas, casullas, albas, cordones para singulos, estolones, paños de hombros, custodias preciosas, cálices, copones, vinajeras, juegos de sacras con guardiolo de meta; vasos de cristal para purificar los dedos, incensarios con navaja, necras, conchitas para bautizar, juegos de candeleros con crucifijo, candeleros por pases de distintas formas y tamaños, canelabros de metal con flores de metal y también con alornos de vidrio y guardabrisas. Asimismo se ofrece un gran surtido de vinos puros y de otros efectos de superior calidad.

VERDADERAS PÍLDORAS del D^r BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los Médicos y de los Enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes:

- de las empleas, con el mas favorable éxito desde mas de 40 años ha, por la generalidad de los Médicos, para curar la ANEMIA, la CLOROSIS, el palor y facilitar la formación de las células.
- Aunque la inserción de estas Píldoras en la Medicina, fuere una gran novedad.
- de todo elogio, son inimitables á hacer una sola ceta, la del "DOUBLE".
- Desde 40 años (desde que se repone la Medicina, reconocen en las Píldoras de Blaud ventajas incalculables sobre todos los demas ferruginosos y ha considerado como el mejor antileucístico.

En fin, exijase que su número está grabado en cada Píldora como el siguiente:

DESCOÑÉSE DE LAS IMITACIONES

Depositarlos en Quito: ANDRADE VARGAS é Hijos.

"EL COMERCIO"

(Colaboración.)

MEDICINA OPERATORIA.

Siempre coloso e infatigable por el adelantamiento de la Instrucción Pública el distinguido Profesor de Anatomía de la Facultad de Medicina de esta Universidad Central, Sr. Dr. José Darío Echeverría, no satisfecho de haber fundado en el Hospital de San Juan de Dios, el verdadero estudio de la Clínica Interna, como la palabra lo indica, a la cabecera del enfermo, ni de haber inaugurado su renombrada Clínica Oftalmológica, trata ahora, a instancias de la Jevntid médica de esta Capital, de establecer la Gran Clase de Medicina Operatoria, en la cual el habilísimo y laborioso Profesor se propone abrir a sus discípulos los anchuros horizontes de sus conocimientos, instruyéndolos en los admirables progresos de la Cirugía moderna enseñándoles a suprimir el dolor y la hamorra de la operación con precisión y rapidez, a los enfermos que layan menester, y a saber también abstenerse de obrar siempre que se alcanza a apreciar las legítimas contraindicaciones, presagios del mal éxito, o cuando se descubre la posibilidad de salvar las partes comprometidas del paciente mediante los poderosos recursos de la misma cirugía. La labor que el Profesor, todo lo cual contribuirá para que sus alumnos aprendan a evitar fuesen desengaños y se instruyan como él, y adquirieran el hábito de profunda observación que le caracteriza, y obtengan los felices resultados de quien jamás juzga ni resuelve sin previo y detenido examen del estado actual y de los comoindicaciones, y aún del porvenir del enfermo sometido a prolijas investigaciones, esclarecidas por serios estudios y serena experiencia de algunos años.

Esta Gran Clase comprenderá el estudio de la Clínica Oftalmológica, como en el curso anterior, y el de la Cirugía en toda su extensión, conforme al sistema adoptado por el excelente operador que tiene por objeto manifestar a los alumnos el espíritu y adelantamiento de la ciencia, y a los alumnos a ilustrarlos en la ejecución de los diversos métodos y procedimientos operatorios que han dado mejores resultados, todo de la misma manera, eminentemente práctica y experimental, que usaba en la enseñanza en la sabia administración de García Moreno el célebre profesor de Montpellier, Dr. Gayraud, digno maestro de nuestro joven cirujano.

el Dr. Echeverría a su disposición el Aniteatro, lugar destinado, no solamente para sus brillantes demostraciones anatómicas, más también para que ojeen sus discípulos sobre el cadáver las operaciones con todos sus tiempos y detalles, con todos los cursos metódicos que vá a dar en el presente año escolar, ilustrándoles, se entiende, con sus cirujías, sencillas y aminoras explicaciones; y como cirujano de Hospital cuenta con un abundante y surtido arsenal de cirugía y con numerosos enfermos, en los que diariamente ejercita en la sala de operaciones, y con sus discípulos, resultados, a su vez, que parece inspirada y el arte que le es tan familiar como, si tuviera la versión de muchos años bajo la dirección de los más insig neres prácticos.

Gratis, como siempre, se propone el Sr. Dr. Echeverría inaugurar la clase de medicina operatoria, de tan grande importancia que apenas se puede encarecer, puesto que la necesidad de que la juventud se forme bajo los auspicios de una sabia práctica la advierte hasta la gente vulgar, más teniendo en consideración los gastos que demandan las preparaciones calaverísticas y la compra de algunos instrumentos y utensilios, y siendo también cierto que ha dirigido bastante tiempo gratuitamente, y hasta el estado de su venencia, la Escuela práctica de Anatomía, justo, más justo es que para desempeñar su nueva clase de verdadera cirugía, le retiraban los alumnos al abnegado profesor, que vive de su noble trabajo, con alguna remuneración proporcional a las facultades de cada cual, seguros de que, a poca costa, bajo la dirección de este óculo de Sappay y Gossella saldrán competentes para los tiempos y circunstancias que el menester nuestra patria, en esta era de civilización universal.

Jóvenes estatutarios de medicina que aspiráis a perfeccionaros en vuestra ardua carrera, no peridais esta oportunidad que se os presenta, y concurrid a la nueva clase a ejercicios en los procedimientos operatorios, desde los más sencillos hasta los más trascendentales, bajo la dirección de un cirujano respetado y versado de tanta competencia para las operaciones más difíciles y delicadas de la alta cirugía.

Es verdad que no creemos que es la Gran Clase de medicina operatoria llegue a competir con las de Francia y Alemania y otras de Europa; pero también es seguro que en nuestro Hospital se trabajará la cirugía y esmeradamente en beneficio de la sociedad, gracias a los amables conocimientos y vasta práctica, y los elevados y no confundidos de nuestro eminente compatriota, Sr.

Dr. D. José Darío Echeverría, en su celebrada como médico, y más todavía como cirujano, es reconocido en toda la R. pública.

LA UNIDAD DE MEDIDA.

DE AGUAS DADA POR EL ÚLTIMO CONGRESO.

Por la importancia del asunto de que trata la solicitud que aquí se inserta, y convencido de que muchas personas interesadas en la compra de aguas no tendrían conocimiento de ella, me ha parecido conveniente publicarla, a fin de que sepan que la unidad de medida dada por el último Congreso, para el aforo de aguas corrientes, no está conforme con el espíritu del mismo Congreso Legislativo, que quiso fijar, como unidad, una cantidad dada en un tiempo determinado, y por un orificio también determinado.

Excmo Sr:

El 1.º de mayo del presente año, poco a poco de cuatro meses antes de que la Legislatura expirara la ley sobre la unidad de medida de aguas que debió observarse en la Nación, se publicó en esta capital una obra para niños, intitulada *Compendio de Sistema Métrico Decimal*, compuesto por los Sres. Daniel E. Proano y Roberto Cruz, institutores de enseñanza primaria, obra en que tratándose de las medidas de aguas, se leen a las páginas 40 y 41, las siguientes preguntas y respuestas: *¿Cuál es la unidad de esta medida?*—La unidad de agua, que es el casto o producto de agua que pasa por un orificio circular de dos centímetros de diámetro, hecho en la pared vertical de un vaso cuyo centro está a 4 centímetros debajo de su nivel y que tenga un tubo adicional de 17 milímetros de longitud.—¿La pulgada antigua es la misma que la adoptada para el Sistema Métrico Decimal?—No, señor el casto de la pulgada antigua en 24 horas es de 19 M³ 195 y el de la moderna es de 20 M³.

La Legislatura, previo informe de la facultad de Ciencias de esta capital, dio la ley, sin añadir ni quitar nada a lo que enseña el citado Compendio, cuyos autores tomaron la fórmula del *Diccionario de Matemáticas aplicadas*. Pero como para conocer el efecto de emplear lo que se encuentra en un libro, y mucho menos tratándose de cálculos matemáticos, en que el cambio de una cifra (tan frecuente en lo impreciso hasta para producir errores monstruosos y de trascendentales consecuencias; me propuse verificar la exactitud de dicha medida conforme a los datos puntualizados en los artículos 2.º y 3.º de la citada ley.

Hállanome comprometido a verificar una medición de aguas, quería corrorarame de lo que iba a hacer, y si con el instrumento que en tales casos se nos exige, podría asegurar que la operación no perjudicaba a ninguno de las partes. Hechos los cálculos, mediante la respectiva fórmula, he encontrado: que con los datos determinados en la ley y en tanto en cuenta la contracción de la vena fluida, como se acostumbra en todas las naciones, no se obtiene en veinticuatro horas los veintiseis metros cúbicos, o sean veinte mil litros de agua, sino diez y ocho metros, cuatro decímetros y cuatrocientos ochenta y nueve centímetros cúbicos. Sin tomar en cuenta dicha contracción, el resultado es diez y cinco metros, novecientos treinta y cinco centímetros y cinco milímetros, y entrando en cuenta la contracción de la vena fluida, daré paso en veinticuatro horas, a veinte metros cúbicos de agua, si la altura de caída o carga es, no de 4, sino de 4,9605 centímetros. Si no se toma en consideración la contracción de la vena fluida para que pasen por el mismo orificio los 20 met. cub. de agua en 24 horas la altura de caída o carga debe ser sólo de 2,81 centímetros.

Estas diferencias, Excmo. Sr., son muy notables si se atiende al pequeño orificio de dos centímetros de diámetro, y serían monstruosas si, cifrándose a los datos de la ley se tratase de medidas como riegos, molinos &c.

Las diversas operaciones que he ejecutado para cerciorarme de que la ley encierra graves errores, dan los resultados siguientes: supuesto un orificio de dos centímetros de diámetro; cuyo tubo tenga diez y siete milímetros, y entrando en cuenta la contracción de la vena fluida, daré paso en veinticuatro horas, a veinte metros cúbicos de agua, si la altura de caída o carga es, no de 4, sino de 4,9605 centímetros. Si no se toma en consideración la contracción de la vena fluida para que pasen por el mismo orificio los 20 met. cub. de agua en 24 horas la altura de caída o carga debe ser sólo de 2,81 centímetros.

La importancia del asunto me compele, Excmo. Sr., a distraer la ilustrada atención de V. E. idóntico que oido el H. Consejo de Estado, se dirige resolver si ha de atenderse más bien al espíritu de la tantas veces mencionada ley que a su tenor literal. Parece evidente que el legislador fija como unidad de medida para las aguas un orificio por donde pasen, en veinticuatro horas, veinte metros cúbicos del mismo líquido, y si esto es así, correspondiendo al período determinado, conforme a los principios de la ciencia, la capacidad del propio orificio, la longitud del tubo y la caída o carga; pues si la fórmula que da la ley es exacta, no surte ningún efecto, y a no serlo no puede el legislador alterar la naturaleza misma de las cosas; en la cual se fundan los principios de todas las

ciencias. Constan en el adjunto pliego las operaciones que he practicado; y espero se dignen V. E. mandar las revise la persona ó personas que V. E. designe. Excmo. Sr.

FIDEL SOZA

CÁLCULO DEL PRODUCTO DE LA PAJA DE AGUA DADA COMO UNIDAD DE MEDIDA POR EL ÚLTIMO CONGRESO.

Los elementos que la determinan son los siguientes: Diámetro = 2 centímetros, Longitud del tubo ó espesor de pared = 17 milímetros, Carga sobre el centro del orificio = 4 centímetros, Tiempo = 24 horas = 86164. Como esta unidad de medida, fué calculada en París, para este cálculo se tomará la gravedad de aquel lugar, la cual es 980,8557 centímetros, y deducida la fuerza centrífuga que da en 379,4001.

El coeficiente que corresponde a los 17 milímetros de la longitud del tubo y a los 4 centim. de la carga es 0,7529.

La fórmula para esta clase de orificios circulares hechos en pared vertical es: Q = t. t. √ 2g (1 - 1/32 (t/2)²)

Haciendo en esta fórmula las sustituciones, se tiene: Q = 3,11592665 x 86164 x 1² = 26799,40014 (1 - 1/32 (4)²) = 20,7529

Ejecutando las operaciones indicadas √ 26799,40014 = 8,5516665 x 1 - 1/32 (4)² = 0,7529 = 0,98028

Alora verificando las multiplicaciones 3,11592665 x 86164 x 1 = 270692,180439256 270692,180439256 x 8,5516665 = 23060769,851 23060769,851 x 0,98028 = 22615057,12284

Los que divididos por 1000000 que es el coeficiente de los metros cúbicos, y 610 centim. cub = 23,0607698512284 = 18,004489 M³ y no 20.

La consecuencia en el primer caso hay el exceso enorme de 3013 y 4 litros, y en el 2.º la falta gravísima de 1905 y 4 litros

En la esfera política y civil las leyes enlazadas al bien común, dejándose dictar, no por el voto apasionado de los muchebullones, fáciles de seducir y arrastrar, sino por la verdad y la Justicia; la magestad de los príncipes revistió un carácter sagrado y sobrehumano, y esta resguardada para que no declinase de la Justicia, ni se propusese a cambiar lo pernicioso ó ilícito; la obediencia de los súbditos. Hene por compañeros la honra y la dignidad, porque no es esclavitud y servidumbre de hombre a hombre, sino asunción a la voluntad de Dios que reina por medio de los hombres.

«Cuan to se alejen de la verdad estas opiniones (las que forman del derecho nuevo) acerca del gobierno de los Estados, lo dice la misma razón natural, porque la naturaleza nos muestra que todo potestad, cualquiera que sea y donde quiera que resida, proviene de su Soberano y augustísima fuente, que es Dios, que el gobierno del pueblo, que dicen residir esencialmente en la muchedumbre sin respeto ninguno a Dios, aunque sirve a maravilla para alagar y enender las pasiones, no se apoya en razón alguna que merezca consideración, ni que efciente la voluntad del pueblo, es necesario que todo se unide al comités de la

FOLLETTIN.

APUNTES.

para las lecciones orales de Legiala, ción, por el señor Dr. Elias Lazo, Catedrático de Legislación y Economía Política de la Universidad Central.

SOBERANÍA.

Parace que el Padre Santo reprueba explícitamente la teoría de la soberanía del pueblo; confirma la opinión de los que aseguran que la soberanía emana de Dios como de propia y única fuente; y se inclina a corroborar el principio de que la soberanía reside en el mismo Dios, el cual la concreta de distintos modos en aquel ó aquellos hombres que han de ser sus Viseregentes. Como no me es dado comentar ni explicar la palabra autorizada del Jefe de la Iglesia, me limito a repetir literalmente los párrafos de las Encíclicas Humanum Genus é Inmortale Dei relativos a estas cuestiones, para que los alumnos las mediten y acepten considerándolas expresión genuina de la verdad y de la ciencia. «Vienen enseñada, dice el Pontífice León XIII en la Encíclica Humanum Genus, los dogmas de la ciencia política. Véase cuales son en este punto las tesis de los naturalistas—los hombres son y gúenles en derechos: todos, y en toda concepción, son de igual condición.

Siendo todos ellos por naturaleza, ninguno de ellos tiene derecho de mandar a sus semejantes, y es haber violencia a los hombres querer someternos a cualquiera autoridad, á menos que tal autoridad no proceda de ellos mismos. Todo poder está en el pueblo libre; los que ejercen el mando solo le tienen por mandato ó coeccion del pueblo, y eso de modo que si cambia la voluntad popular, hay que derogar de su autoridad a los Jefes del Estado, aún á despecho de ellos. La fuente de todos los derechos y de todas las funciones civiles, ó reside en la multitud, ó reside en el poder que rije al Estado si está constituido según los principios nuevos. El Estado además ha de ser ateo. Para él no hay, en efecto, ninguna razón de preferir una á otra de las diversas formas políticas, luego a todas debe considerárselas iguales.

«Que tales doctrinas profesan los francmasones, que es para ellos el ideal con arrogio al cual entienden constituir las sociedades, cosa es casi en demasia evidente para que sea menester probarla. Mucho tiempo hace ya que francamente se abajan por conseguirlo, y á eso dedican todos sus esfuerzos y recursos. Abren así el camino á otros sectarios numerosos y más audaces que están prontos á sacar de esos falsos principios conclusiones todavía más detestables, es á saber, la participación y la comunidad de bienes entre los ciudadanos, después que se suprime toda distinción de clases y fortuna. Por el contrario de Dios naceu en efecto los hombres para estar

unidos y vivir en sociedad; la libertad y la virtud son necesarias para el mantenimiento de la autoridad civil, de tal manera que rota la autoridad, la sociedad se disuelve fatal é inmediatamente. La autoridad tiene, pues, por autor al mismo Señor que ha creado la sociedad. De modo que quien quiera que sea aquel en cuyas manos reside el poder, es ministro de Dios. Por consecuencia en la medida en que lo exigen el fin y la naturaleza de la sociedad humana, hay que obedecer al poder legítimo que manda cosas justas, como á la misma autoridad de Dios que todo lo gobierna; y nada hay más contrario á la verdad que sostener que de la voluntad del pueblo depende rehuser esa obediencia cuando le acomode.

«La Iglesia pone bajo la garantía de su fe el deber de cumplir la obligación de dar al poder civil lo que legítimamente se le debe. Si hace derivar de Dios mismo el derecho de gobernar, de eso resulta para la autoridad considerable aumento de dignidad y facilidad más grande de consiliarse la obediencia, el respeto y el buen querer de los ciudadanos. «De modo también se sigue, dice el Pontífice León XIII, en la Encíclica Inmortale Dei, que el poder público por sí propio, ó esencialmente considerado, no proviene sino de Dios, porque sólo Dios es el propio, verdadero y supremo Señor de las cosas, al cual todas necesariamente están sujetas y deben obedecer y servir, hasta tal punto que, los que tienen derecho de mandar de ningún otro le reciben sino es de

Dios, Principio suyo y Soberano de todos. No hay potestad que no paría de Dios. El derecho de soberanía, por otra parte, en razón de sí propio, no está necesariamente vinculado á una forma de gobierno; puede escoger y tomar legítimamente una ó otra forma política, con tal que no le falte capacidad de obrar eficazmente el provecho común de todos.

Mas cualquiera que sea esa forma, los Jefes del Estado, deben poseer la mira totalmente en Dios, supremo gobernador del universo, y proponerse como depliar y ley en el administrar la república. Porque así como en el mundo visible Dios ha creado cosas segundas que dan a su esfera claro conocimiento de la naturaleza y acción divina; y concurren a realizar el fin para el cual la naturaleza se dio, esta gran máquina del orbe, así también ha creado Dios que en la sociedad civil gobierna una autoridad principal, cuyos gerentes reflejasen, en cierta manera, la imagen de la potestad providencia divina sobre el linaje humano.

«Y en efecto, ya vez convencidos de que los que se levantan contra sus autoridades, Dios, concurren a dar obligados á deber de Justicia á obedecer a los principios, á honrarlos y obsequiarlos, á guardarlos fe y lealdad a la guerra que un hijo pido se gozará honrar y obedecer á sus padres Toda alma está sometida á la potestades superiores. No es mees ilícito despreciar la potestad de Dios, quien quiera que sea el pastor de ella, que resista á la diña voluntad.

HOTEL RESTAURANTE—AMERICANO.

Nada es más grato y satisfactorio para el viajero que encontrar en sus fatigas y cansancio un lugar donde estén garantidas su persona y sus bienes; además encontrar buen servicio de personas aptas, urbanas y corteses que ansien servirle ofreciendo toda clase de comodidades. Todo esto se encuentra en el tambero "Restaurante—Americano" antes llamado "La Alianza". No se encontrará allí, como se ha dicho antes, el canchero tuerto, ni que adolezca de lesión ninguna; ya no se encontrará el ambicioso ciclope; ya no se encontrarán postres mal preparados ni camas duras y estrechas. En este bellísimo y nuevo establecimiento se en-

contran toda clase de viandas exquisitas de gusto suave y delicado; y liciores finos y agradabilísimos; habitaciones cómodas y ascuas y otras muchas comodidades que pueden decaer los transcurtes y viajeros.

Todas las personas que hagan en el "Restaurante—Americano" su punto de estación, quedarán muy complacidos, desde el primer día en que me favorezcan con su asistencia, reconociendo las grandes ventajas sobre los demás. Estoy seguro de ello fiado en mi voluntad de servir bien, honrosamente en todo a mis clientes.

José María Guarderas.



Escopetas Galand De la última perfección. — 50 0/0 de los perdigones óhicas a 40 metros.—Tiro garantizando sin rival.
Escopetas Galand Superiores como sólidas, largo alcance, elegancia y precio.
Escopetas Galand Modelos ingleses de primera clase, 40 0/0 mas baratas que en Londres.
Carabinas Galand Para puesto, salon, casa; armas de la mayor exactitud para el tiro.
Revolvers Galand de acero, de cistura, de bolillo. Solidez, seguridad y exactitud de tiro.
Album Galand Tratado completo del Fabricante de Armas; se envia gratis y franco. — Escríbeme.
GALAND, Armerier-Fabricant, 19, rue d'Hauteville, PARIS

L.T. PIVER en PARIS
 IMPORTADOR DEL
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
CORYLOPSIS del JAPON

Japon..... al Corylopsis del Japon; Fiebre de Armas... al Corylopsis del Japon
 Extracción..... al Corylopsis del Japon; Botellitas.... al Corylopsis del Japon
 Agua de Toileter al Corylopsis del Japon; Aliento..... al Corylopsis del Japon
 Leche..... al Corylopsis del Japon; Pomada..... al Corylopsis del Japon

Recompensa Nacional de 16,600 francos
 Grande Medalla de ORO a T. Laroche
 MEDALLA en la Exposición de Paris 1875

QUINA LAROCHE
ELIXIR

Conteniendo todos los principios de las Quinas

La Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a las otras y a las Fiebras de que usa está afirmada desde veinte años ha, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las aficciones del estómago, fiebre, náuseas, etc.

Es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a las otras y a las Fiebras de que usa está afirmada desde veinte años ha, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las aficciones del estómago, fiebre, náuseas, etc.

Es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a las otras y a las Fiebras de que usa está afirmada desde veinte años ha, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las aficciones del estómago, fiebre, náuseas, etc.

Es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a las otras y a las Fiebras de que usa está afirmada desde veinte años ha, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las aficciones del estómago, fiebre, náuseas, etc.

A LA REINE DES FLEURS
AROMAS NUEVOS
 de
L. T. PIVER en PARIS
Mascotte
 PERUME PORT-BONHEUR

Extracto de Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:
 Paris Bouquet — Anona du Bengale
 Cydonia de Chine
 Stephanie d'Australie
 Heliotrope blanc — Gardenia
 Bouquet de l'Amitie — White Rose of Kermanik — Polyflor oriental
 Brise de Nice — Bouquet Zamora

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todas las) DE CALIDAD EXTRA

ORIZA LACTE-CREME ORIZA-ORIZA VELOUTE

ORIZA

Aviso
 á los Consumidores
 DE LOS GENEROS DE LA

PERFUMERIA ORIZA

PARIS — 207, Calle Saint-Honoré, 207 — PARIS

LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA DE L. LEGRAND

deben su buen éxito y el favor del público a sus calidades inalterables y á las suavidades de sus perfumes.

Al particular esmero con que se hacen sus preparaciones.

AUNQUE SE HACEN IMITACIONES DE LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA no se logra llegar al grado de fines y perfección que tienen los verdaderos Productos Oriza, los otros consumidores deberán presenciar y considerar como falsificados todos los productos de naturaleza semejante que no son penúltimo más que por las causas poco respetables.

SAVON-ORIZA-VELOUTE

Se envia franco el Catalogo ilustrado.

PARA EVITAR
 LAS Falsificaciones e Imitaciones

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO
 DI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
 a la PEPSINA y DIASATA

Algunos naturales é indispensables de la digestión

1º La firma Chassaing puesta en la etiqueta;
 2º La misma firma, en 4 colores, puesto en el cuello del frasco sellado por la capaña;
 3º En la cubierta del frasco el Sello de la Union de los Fabricantes encubierto por esta firma;
 4º En cada pagina del folleto, el Filigrana Chassaing, Guénon & Co, Paris, visible al trasluz. (importante.)

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, y en todas las principales Farmacias.

En 1894, el VINO de CHASSAING fué objeto de un informe muy favorable de la Academia de Medicina de Paris. Dado tal apéca se ordena un empleo generalizado contra todas las enfermedades de las vias digestivas: Dispepsias, Gastralgias, Pélicas, Convalecencias lentas, Pérdidas del apetito de los nervios, etc.

QUINUM LABARRAQUE
 ATROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El QUINUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrifugo destinado a reemplazar todas las demás prepa a jices de la quina.

El QUINUM LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con licor mas generoso.

El QUINUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recién paridas y á toda persona debilitada por fiebres febrales. Asociado a las verdaderas pí duras de Valier produce los efectos mas rápidos en los casos de Clorosis, Anemia y Palidez de color.

Por razon de su eficacia el QUINUM LABARRAQUE se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las piladoras se Valen antes de comer.

Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de:

Fabrication por mayor: La Casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON
 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

AVISO.
 Acaban de llegar donde José Narváez unos hermosos pino y espumas de cuatro en libra.

LANTERNES ÉLECTRIQUES
 DE VOITURES ET DE VOYAGE.

L. ABOILARD.
 76, AVENUE DE VILLIERS, 76,
 PARIS

SPECIALITÉ DE BIJOUX ÉLECTRIQUES ET D'ACCUMULATEURS DE POCHÉ.
 FABRIQUE DE LAMPES A INCANDESCENCE. SUPPORTS, MOTEURS DYNAMOS.
 COMMISSION EXPORTATION.

LA MAS ALTA RECOMPENSA

EXPOSICION DE BURDEOS 1882

LA MARCA ES REGISTRADA

APERITAL
 ANTES DE COMER TOMESE EL DELICIOSO LICOR tónico, limpiador y aperitivo.

UNICO AGENTE
LUIS C. RIGAIL
 GUAYAQUIL

AGENTES EN QUITO
 M. ANDRADE VARGAS É HIJOS

AVISO.
 Se pone en conocimiento del público, que se venden tres coches muy buenos y baratos; la persona que intente ser veraz con el que suscribe en la "Relojeria Alemana".
 A. Herman.

TEATRO.
 Se necesita un buen caballo, manso y bonito, a propósito para señora. En esta imprenta se dará razón.

SE NECESITA.
 Una mayordoma para quinta cerca de esta ciudad. En esta imprenta se dará razón.

AVISO.
 Los que suscriben son gentes de "La Estrella Paumá" El Correo de la Mañana. La Revista popular Mdarid.
 M. Andrade Vargas é Hijos
 Función de tipos de M. Rivaleto